



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### 1ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL PROCESO ZEE-OT ACTA

(31 de marzo del año 2017)

En el auditorio de la sede del Gobierno Regional de Cajamarca (4º piso), sito en el Jr. Santa Teresa de Journet N° 351-Urb. La Alameda, siendo las nueve horas del día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, en primera convocatoria y no habiendo el quórum correspondiente se dio un espacio de treinta minutos, luego de lo cual en segunda convocatoria se dio inicio a la presente asamblea ordinaria de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial de Cajamarca, la cual estuvo presidida por el Lic. Sergio Sánchez Ibáñez, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Presidente del Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional- CTR.

En este estadio la coordinadora del Proceso ZEE-OT Ing. Alicia Quispe Mogollón invitó a los demás miembros del Consejo Directivo para que integren la mesa de honor. Luego de lo cual dio el uso de la palabra al Presidente del Consejo Directivo, quien manifestó que la realización de esta Asamblea fue notificada con la debida anticipación, tal como se establece en los artículo 20º y 21º del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Técnica Regional, a cada uno de los representantes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, mediante Oficios Múltiples N° 03-2015-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P, N° 04-2015-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P y 05-2015-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P en el cual se indica la siguiente agenda a tratar:

- 1) Situación de la Comisión Técnica Regional (CTR) del proceso Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial (ZEE-OT).

Cajamarca, 31 de marzo del año 2017



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- 2) Situación de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial.
- 3) Socialización de propuesta de Política Territorial Regional.
- 4) Presentación de propuestas de cronograma de próximas Asambleas Ordinarias a realizarse durante el presente año.
- 5) Elección del Nuevo Consejo Directivo de la CTR ZEE-OT, período (2017-2018).

Como cuestión previa el representante de la Cámara de Comercio de Cajamarca, señor Horacio Urteaga, manifestó que el Consejo Directivo ya cumplió funciones, proponiendo que sea la asamblea quien decida si continúa el Consejo Directivo 2015-2016 la conducción de la presente asamblea.

La Coordinadora del Proceso ZEE-OT, señora Alicia Quispe Mogollón, manifestó que por cuestiones metodológicas y por contar con representantes nuevos de la CTR como del MINAM manifestó que se la presente asamblea se desarrolle siguiendo la agenda de la convocatoria.

Sometido a votación la propuesta del representante de la Cámara de Comercio de Cajamarca, la asamblea aprobó unanimidad que la presente asamblea sea conducida por el Consejo Directiva 2015-2016.

Acto seguido, con las precisiones del caso y luego de la aprobación por unanimidad de los puntos de agenda se procedió al desarrollo de la misma:

- 1) **Situación de la Comisión Técnica Regional (CTR) del proceso Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial (ZEE-OT).** Respecto a este punto el Presidente del Consejo Directivo Lic Sergio Sánchez Ibañez hizo una breve reseña del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca, el cual se inicia el año 2007 y que debido a





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

la coyuntura político social entre ellas la emisión de un nuevo marco normativo nacional se han establecido nuevos estudios para llegar a la formulación del POT. De otro lado, dijo que le ha quedado muy grande al MINAM el proceso de Ordenamiento Territorial Nacional, en el sentido que se ha dado un choque con los otros Ministerios en temas de competencias, por lo que en la reunión de Lima con representantes del MINAM dijeron que las direcciones regionales si deberían participar en el proceso de OT por lo que la normativa dada en la gestión anterior fue un criterio político y que ahora se cuenta con una nueva gestión. Incluso hay la propuesta de que amplíe los integrantes de la CTR a fin de hacer un proceso más participativo. Asimismo, en este punto dijo que Cajamarca ha sido el único departamento que ha cumplido con la normativa vigente, lo que ha desgastado el proceso por cuanto a la fecha aún no se cuenta con opinión favorable de ningún estudio especializado a pesar de tener hasta cinco versiones, los cuales proporcionan importante información respecto al territorio de Cajamarca. En este sentido manifestó la necesidad de contar con políticas territoriales regionales, esto ante la falta de una política de planificación territorial y más aun con la emisión de la Ley N° 30230, que al proceso de OT le da un carácter relativo de incidencia sobre el territorio, es decir le quita el carácter vinculante. Es más, preocupa lo que manifestó el Director de la DGOT del MINAM ya no van a ser evaluados mientras no se decida el futuro de los procesos de OT a nivel nacional por lo que está en elaboración una norma donde se incluya la información de los estudio Especializados en el Diagnóstico Integral del Territorio. Finalmente, manifestó que en la PCM se ha creado un viceministerio de Gobernanza quien tendrá competencias sobre los procesos de OT, por lo que invocaba que esta CTR adopte las acciones que correspondan respecto al Proceso de OT de Cajamarca tomando como punto de partida las políticas territoriales regionales.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Respecto a lo expuesto hicieron uso de la palabra los siguientes integrantes de la CTR: a) representante de la Cámara de Comercio de Cajamarca pregunto cómo quedara conformada la CTR y si ya no es exigencia los Estudios Especializados, estaríamos expedito para iniciar el DIT. En este sentido el Presidente del Consejo Directivo dijo que se espere la norma que emita el MINAM respecto a los instrumentos técnicos sustentatorios del POT que ya se han avanzado, b) representante de ASPADERUC, dijo que es preocupante lo señalado por el Presidente del Consejo Directivo con la creación del Viceministerio de Gobernanza por cuanto estos proceso le quedaron muy grande al MINAM que en lugar de tener un acercamiento se ha hecho más grande la brecha en estos procesos de OT, c) Presidente de la Cámara de Turismo de Cajamarca, señor Sergio Cáceres dijo hasta cuándo se va estar con el tema de OT, por lo que propuso conformar una comisión para acelerar el proceso y se cuente con un POT.

La coordinadora del proceso dijo que ante la invitación realizada mediante Oficio 065-2017-GRCAJ-GR, a la Ministra del Ambiente, se había recibido el día de hoy la dispensa de dicha funcionaria por el Estado de Emergencia del país.

Luego de las exposiciones y participaciones realizadas con conocimiento de la asamblea pasó al archivo.

- 2) Situación de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial.** La coordinadora del Proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca realizó una breve exposición la situación actual de los procesos de Ordenamiento Territorial a nivel internacional y nacional, resaltando que en el Perú el modelo país es el único en esta parte del continente el que tiene una economía social de mercado,





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

restando importancia al OT, ya que no se cuenta con políticas territoriales como si lo tienen otros países. De otro lado, respecto a los procesos de OT a nivel nacional hasta el año 2011 solo 05 gobiernos regionales tenían ZEE aprobadas, donde aún no figuraba Cajamarca, que recién a partir del año 2012 se tiene opinión favorable del MINAM y comienza a figurar en la estadística del MINAM. De otro lado es importante mencionar el marco legal desde el año 2007 a la fecha ha sido cambiante, es así que se agregaron nuevos instrumentos técnicos sustentatorios para el OT como son los EE y el DIT, normas bajo las cuales el Gobierno Regional Cajamarca ha sido respetuoso de cumplirlas, tal es así que se han desarrollado seis estudios especializados de los cuales ninguno cuenta con opinión favorable a pesar de tener en algunos de ellos cinco versiones.

De otro lado, informó lo expuesto por el nuevo Director de la DGOT, quien manifestó que la emisión de la Resolución Ministerial N° 135-2013-MINAM ha frenado los procesos de OT y que el artículo 22 de la Ley N° 30230 debería aprobarse mediante Decreto Supremo por ser una política de Estado.

Finalmente, respecto a este punto dijo que el Director de la DGOT va a proponer la derogación de la RM 135-2013-MINAM. Asimismo se dio lectura a los Oficio N° 125-2017-GRCAJ-GRPPAT/SGAT, respecto a la situación de los EE del proceso de OT de Cajamarca, en respuesta con Oficio N° 66-2017-MINAM/DVMDERN/DGOT, la DGOT comunica al Gobierno Regional Cajamarca que está en revisión el marco legal de dichos instrumentos técnicos, a fin de mejorarlo, lo cual se realizará con los aportes de los actores involucrados.

Luego de la exposición y con conocimiento de la asamblea pasó al

Cajamarca, 31 de marzo del año 2017



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

archivo.

- 3) **Socialización de propuesta de Política Territorial Regional.** Respecto a lo cual la coordinadora del Proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca dijo que se ha construido una propuesta preliminar de política territorial regional elaborado por la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, sobre la base de las aprobadas por los departamentos por los departamentos de San Martín y Piura, propuesta que es una necesidad para Cajamarca a fin de tener un desarrollo sostenible regional sobre la base del Acuerdo Nacional 34 del Ordenamiento Territorial y no necesitaría opinión favorable del MINAM solo que sea validada por la CTR. En este punto solicito la conformación de una Comisión Técnica para mejorarla y luego sea validada por la asamblea a fin de elevarlo al Gobernador y Consejo Regional para su evaluación y aprobación, siendo el primer paso que la asamblea adopte el acuerdo de impulsar una política territorial en materia de ordenamiento territorial. Sometido a debate y votación se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**IMPULSAR** desde la CTR del proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca la propuesta de Política Territorial Regional del departamento de Cajamarca.

- 4) **Presentación de propuestas de cronograma de próximas Asambleas Ordinarias a realizarse durante el presente año.** Sometido a debate y votación se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo del cronograma de Asambleas Ordinarias de la CTR para el año 2017:

**APROBAR** el Cronograma de las tres (03) asambleas ordinarias siguientes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE – OT del departamento de Cajamarca para el año 2017 según la siguiente programación:

Cajamarca, 31 de marzo del año 2017





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- 2° Asamblea Ordinaria: 02 de junio de 2017
- 3° Asamblea Ordinaria: 01 de setiembre de 2017
- 4° Asamblea Ordinaria: 24 de noviembre de 2017

**REALIZAR** Sesiones Extraordinarias cuantas veces la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE – OT del departamento de Cajamarca lo crea conveniente y las situaciones así lo ameriten y siguiendo las formalidades establecidas en el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE – OT del departamento de Cajamarca.

### 5) Elección del Nuevo Consejo Directivo de la CTR ZEE-OT, período (2017-2018).

Como cuestión previa se procedió a la elección del Comité Electoral, responsable de conducir el proceso eleccionario del Consejo Directivo 2017-2018. En tal sentido, en merito a los establecido en el artículo 14° del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Técnica Regional del Proceso de Zonificación Ecológica Económica – Ordenamiento Territorial del Departamento de Cajamarca, aprobado mediante Decreto Regional N° 002-2014-GR.CAJ/P, se eligió la conformación del Comité Electoral, responsable de conducir el proceso, el cual estuvo integrado por:

- a) Sr. Roger Salazar, representante de Gerencia Sub Regional de Jaén, como presidente.
- b) Sra. Irene Ruíz, representante de la DRE Cajamarca, como secretaria.
- c) Sr. Mario Tejada, representante del Sector Cultura, como vocal.

Cajamarca, 31 de marzo del año 2017



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

En este estadio se procedió a dar lectura al reglamento para la elección de representantes del Consejo Directivo para el periodo 2017-2018. El mismo que sometido a votación fue **APROBADO** por unanimidad, con la modificación que cada estamento elija a su representante, siendo la asamblea la que elija los cargos.

Iniciado el proceso de elección se eligieron a los siguientes representantes por estamento, los cuales integrarán el Consejo Directivo 2017-2018:

### REPRESENTANTE DEL COMITÉ GERENCIAL:

Representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

### REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS LOCALES:

Representante de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

### REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO

Representante de la Cámara de Comercio.

### INSTITUCIONES CIENTÍFICAS

Representante de la Universidad Nacional de Cajamarca

### REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Representante de la ONG CEDEPAS.

Luego de este proceso salieron elegidos como integrantes del Consejo Directivo:

Entre los representantes de los bloques o segmentos que obtuvieron la mayoría de votos se eligieron los siguientes cargos:

Cajamarca, 31 de marzo del año 2017





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**PRESIDENTE:** Representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

**VICEPRESIDENTE:** Representante de Sector Privado (Cámara de Comercio).

**SECRETARIO:** Representante de la Universidad Nacional de Cajamarca

**VOCAL 1:** Representante de Sociedad Civil (CEDEPAS Norte)

**VOCAL 2:** Representante de la Municipalidad Provincial de Cajamarca

Luego de este acto eleccionario democrático se procedió a presentar al Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional del Proceso ZEE - OT Regional Cajamarca para el periodo 2017-2018.

Finalmente, respecto a este punto la Asamblea llegó a los siguientes acuerdos:

**ELEGIR** al Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional del Proceso ZEE - OT Regional Cajamarca para el periodo 2017-2018, que entra en funciones el mismo día de la elección, el cual estará integrado de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** Representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Sr. Sergio Sánchez Ibañez

**VICEPRESIDENTE:** Representante de Sector Privado (Cámara de Comercio). Sr. Horacio Urteaga Becerra

**SECRETARIO:** Representante de la Universidad Nacional de Cajamarca, sr. Oscar Silva Rodriguez

**VOCAL 1:** Representante de Sociedad Civil (CEDEPAS Norte), sra. Ana

Cajamarca, 31 de marzo del año 2017



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cecilia Angulo Alva

**VOCAL 2:** Representante de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, sr.  
Antenor Florindez

Asimismo se dispuso

**ENCARGAR** a la Gerencia Regional de Recursos Naturales conjuntamente con  
la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial realicen las acciones  
administrativas para el reconocimiento vía resolutive del Consejo Directivo de la  
Comisión Técnica Regional del Proceso ZEE - OT Regional Cajamarca para el  
periodo 2017-2018

Finalmente, con la juramentación e Instalación de estilo del Consejo Directivo  
2017-2018 de la Asamblea de la CTR del Proceso ZEE-OT Cajamarca, que  
estuvo a cargo del Lic. Sergio Sánchez Ibañez, Gerente Regional de Recursos  
Naturales y Medio Ambiente, quien en su calidad de presidente del Consejo  
Directivo se tomo juramento al presidente del nuevo Consejo Directivo de la  
CTR periodo 2017-2018, quien a su vez hizo lo mismo con cada uno de los  
demás integrantes del mismo quedando instalada y con las atribuciones que le  
corresponden como tal.

Siendo las trece horas con veinte minutos y no habiendo otro punto que tratar  
se da por concluida la presente Asamblea de la CTR, pasando a firmar los  
presentes en señal de conformidad.

Cecilia Angulo Alva

Sergio Sánchez Ibañez  
ALAC

Antenor Florindez  
ASPADO EUC

Subgerente de Acondicionamiento Territorial  
DDE Cajamarca.

Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente  
M.P. Cajabambo.

Presidente del Consejo Directivo de la CTR  
Benaventura

Cajamarca, 31 de marzo del año 2017





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

*[Signature]*  
Instituto peruano  
de normativas

*[Signature]*  
SENAMHI

*[Signature]*  
Municipalidad Provincial  
Hualgayote

*[Signature]*  
Municipalidad Provincial  
Derechos - CAS.

*[Signature]*  
Municipalidad Provincial  
San Marcos  
*[Signature]*  
Riza Juyra  
Cura - Juan

*[Signature]*  
LISE  
*[Signature]*  
DRE - caj

*[Signature]*  
42304427  
Nepeli Cruz Ruiz  
KAWAS

*[Signature]*  
CEDEPAS NORTE

*[Signature]*  
Gold Fields. La Cima  
Sector Minera  
Cajamarca

*[Signature]*  
Municipalidad Provincial  
de  
Cajamarca

*[Signature]*  
Rep. Luis Alberto  
C.A.R.C.

*[Signature]*  
Municipalidad Provincial  
Sergio Sanchez D.

*[Signature]*  
Servicio de Asesoría  
Mogollán  
GRC/GRAPPAT/SGAT  
ZEE OT  
Cajamarca, 31 de marzo del año 2017